



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

### 14969 *Notificaciones de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores del Ayuntamiento de Eivissa en materia de ordenanzas municipales*

Las notificaciones hechas por correo certificado, con aviso de recibo, no han tenido efecto y no se han podido hacer efectivas, por ignorarse el domicilio o no haber encontrado los interesados que se relacionan, por lo cual, se procede, en cumplimiento del establecido al artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo:

De acuerdo con lo que prevén los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas relacionadas a continuación que se les ha formulado la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores instruidos que se indican en el anexo del presente Edicto y se les comunica que tienen un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones a la Propuesta en el Registro General del Ayuntamiento. Los expedientes están en las oficinas del Negociado de Sanciones (calle Canarias, 35-1º de Eivissa).

Num Exp. / Año:	Denunciado	Precepto Infringido:	Sup:	Sanc. Propuesta:
13443 / 13	TORRES TUR DANIEL JOSE	Pl:Article 3b)Llei 22/2011 de residus _TI:article 46.3c)Llei 22/2011	A	901,00
13427 / 14	GOULHI JEAN LUC RENE JR	Pl:Article 3b)Llei 22/2011 de residus _TI:article 46.3c)Llei 22/2011	A	901,00
340277 / 14	BAR SWING SC	Pl:Art 19.2 Llei 7/2013,26 nov,d'activitats -TI:Art 104.3 Llei 7/2013 -TS:Art	A	10.001,00
340485 / 14	ROCHET NATALIA RAQUEL	Pl:ART 2 PUNT III ORD. HORARIS ESTABLIMENTS TI:ART 11-4.2 B	A	750,01
340486 / 14	ROCHET NATALIA RAQUEL	P.I:ART 50 i 52 O.M.A I CC (ORD MEDIO AMBIENTE CONT	A	601,00

Eivissa 22 de agosto de 2014

**La Instructora**

María Mercedes Marí Marí

